

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

DIRECCIÓN TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 2º.- Aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones otorgadas por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, dentro de Programa de Rehabilitación Autonómica 2009, relativo a varias fincas. (Expte.: 13/08 Cons. Programa de Rehabilitación Autonómica 2009).
*** APROBADO.**

DESARROLLO URBANÍSTICO Y PROGRAMAS DE VIVIENDA

- 3º.- Expte. 57/2008 PAT.: Rectificar el error material existente en el acuerdo primero de los adoptados por el Consejo de Gobierno de 15 de abril de 2015, por el que se autoriza la cancelación de las condiciones resolutorias, que en garantía de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo las fincas registrales del Registro de la Propiedad número 14 de Sevilla que en el mismo se especifican, por su procedencia de la número 9.538 del citado Registro, en relación al número correspondiente a una de las registrales relacionadas.
*** APROBADO.**
- 4º.- Expte. 57/1997 PAT.: Autorizar la cancelación de la condición resolutoria que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones que se especifican, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la finca registral número 5774 de Registro de la Propiedad número 2 de Dos Hermanas, resultante de la edificación y Declaración de Obra Nueva y División Horizontal da la parcela 2.1.2 del SUP-GU-1 (Bermejales), finca número 3753 del citado Registro de la Propiedad, a solicitud de la actual titular del inmueble.
*** APROBADO.**
- 5º.- Exptes. 33/2014 PAT. Y 33/2014 PAT. pp.ss. 11 y 12: Adjudicar contratos de compraventa de plazas de aparcamiento resultantes de la declaración de obra nueva y división horizontal del bajo rasante del edificio sito en C/ San Luis, 29, como consecuencia del procedimiento convocado para la enajenación de varios de estos inmuebles con destino a residentes de la zona y declarar desierto, por ausencia de licitadores, el citado procedimiento de adjudicación, en relación a los inmuebles se especifican.
*** APROBADO.**
- 6º.- Expte. 31/2015 PAT.: Tomar conocimiento y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de 12 de agosto de 2015, número de registro 5015, por el que se autorizó al Servicio de Proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla el uso provisional del inmueble perteneciente al Ayuntamiento de Sevilla, identificado como parcela 2 del proyecto de reparcelación del ARI-DE-04, de

6.435,48 m², para zona de acopio de materiales, con motivo de las obras correspondientes al proyecto de “Reforma de los locales municipales en los bajos del Paseo Marqués del Contadero”, así como se determinaron las condiciones de la ocupación.

*** APROBADO.**

- 7º.- Expte. 29/2014 PAT.: Tomar conocimiento del no ejercicio del derecho de opción de compra de su titularidad, sobre el inmueble adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en la calle Juan de Oñate nº 12, conocido como “Villa Encarnita”, quedando la Gerencia de Urbanismo libre de todos sus compromisos y pudiendo disponer del inmueble como estime conveniente.

*** APROBADO.**

- 8º.- Expte. 4/2006 PAT.: Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla la adopción de acuerdos relativos a la toma de conocimiento del dictamen favorable emitido por el Consejo Consultivo de Andalucía con fecha 9 de junio de 2015, en relación a la resolución del contrato de constitución de derecho de superficie, sobre parcela municipal S.I.P.S., sita en calle Alfonso XII (Hoy C/ San Laureano), esquina con calle Torneo de 777,00 m² de superficie, declarar la extinción por caducidad del citado derecho de superficie y acordar la resolución, por causa imputable al contratista, del contrato de constitución del mismo con pérdida de la fianza constituida.

*** APROBADO.**

- 9º.- Expte. 28/2015 PAT.: Ratificar resolución del Gerente por la que se puso a disposición del Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, la parcela EPU-S1 del SUNP-AE-1 (Aeropuerto), de 11.490 m², calificada de dotacional educativo público, para su incorporación al Inventario General de Bienes Municipales, como bien de dominio público.

*** APROBADO.**

- 10º.- Expte. 89/2000 PAT.: Autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo vivienda resultante de la promoción llevada a cabo por SURPROGE, S.A. en la parcela denominada M II.1 en el Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (Arroyo I), hoy Avda. del Pueblo Saharaui, esquina con calle Gerión, respecto a la que se ha ejercitado el derecho de opción de compra del que era titular el arrendatario y suscrito la correspondiente escritura pública de venta.

*** APROBADO.**

- 11º.- Expte. 18/2013 PAT.: Autorizar la prórroga solicitada en relación con el contrato de ocupación temporal que mantiene sobre parte de la parcela municipal calificada de dotacional, sita entre Plaza de Armas y Calle Torneo (antes denominada Z-E-2 del Plan Especial Plaza de Armas), con una superficie de 3.955,68 m², con destino a aparcamiento en superficie para residentes de la zona, así como acordar la actualización de la fianza, canon y abonos mensuales.

*** APROBADO.**

- 12º.- Expte. 30/2008 PAT.: Autorizar la prórroga de un año de la ocupación provisional de la parcela municipal sita en Avda. de Kansas City s/n para su uso como aparcamiento de vehículos, así como acordar la actualización del canon mensual.
*** APROBADO.**
- 13º.- Expte. 8/2009 PAT.: Autorizar la prórroga por un año de la ocupación temporal de parcela sita en Avda. de Kansas City s/n, con destino a aparcamiento y exposición de vehículos en superficie al servicio de su establecimiento, así como acordar la revisión del canon mensual.
*** APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 14º.- 60/2014 GA. Aprobar definitivamente reparcelación voluntaria para el trasvase de edificabilidad de 3.000 m²t de la parcela ZE-N4 a favor de la ZE-N3 del Sector SUNP-GU-1 (Palmas Altas), (hoy SUO-DBP-01).
*** APROBADO.**
- 15º.- 4/2009 GA. Aprobar definitivamente procedimiento para dejar sin efecto el Convenio de gestión de 5 de octubre de 2009, suscrito por la entidad propietaria en su día de los inmuebles incluidos en el ARI-DC-02 “Naves de San Luis”, a instancia de la actual propietaria de los mismos y rehabilitar las condiciones del Convenio urbanístico de 26 de junio de 2005.
*** APROBADO.**
- 16º.- 9/2013 GA. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla aceptar la cesión gratuita de uso por 50 años a favor del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, efectuada por la Comunidad Autónoma de Andalucía de parcela calificada de SIPS del Estudio de Detalle de la Manzana Central del P.E.M.U. de la Barriada Martínez Montañés sita en el Polígono Sur de Sevilla, a fin de destinarla a equipamiento socio-cultural “Factoría Cultural”.
*** APROBADO.**
- 17º.- 4/12 CONS. Tomar conocimiento de la modificación del domicilio social de la Entidad Urbanística de Conservación del SUS-DE-09 (Hacienda el Rosario), a los efectos de su inscripción el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
*** APROBADO.**
- 18º.- 1/12 CONS. Tomar conocimiento la modificación del domicilio social de la Entidad Urbanística de Conservación del SUS-DBP-07 (Pítamo Sur) a los efectos de su inscripción el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
*** APROBADO.**
- 19º.- 50/08 RMS. Cancelar condiciones resolutorias que gravan la transmisión forzosa de la finca sita en C/ González Cuadrado nº 51.
*** APROBADO.**

- 20º.- 3/2001 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder nº 55 incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 21º.- 15/2013 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Parque Genovés nº 14, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 22º.- 27/2013 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Jardines de la Alhambra nº 7, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 23º.- 18/2013 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Parque Güell nº 28, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 24º.- 7/2014 RMS. Aprobar la valoración de la finca demolida sita en C/ Joaquín Costa nº 41, a los efectos de su venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de restaurar.
*** APROBADO.**
- 25º.- 7/2009 RMS. Aprobar la valoración de la finca sita en C/ Cabo Noval nº 3, a los efectos de su venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de restaurar.
*** APROBADO.**
- 26º.- 8/2013 RMS. Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la propiedad de la finca sita en C/ Valdeflores nº 4, y optar por la venta forzosa para su ejecución por sustitución.
*** APROBADO.**
- 27º.- 31/2013 RMS. Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la propiedad de la finca sita en C/ Marqués de Píckman 58, y optar por la venta forzosa para su ejecución por sustitución.
*** APROBADO.**

28º.- 21/09 RMS. Declarar desierto procedimiento de licitación para la venta forzosa de la finca sita en Avda. de la Cruz Roja nº 13, al no ajustarse el Pliego de Condiciones la única proposición presentada.

*** APROBADO.**

29º.- 10/2009 EXP. ps 3. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención para el dominio público municipal de la finca afectada por la Actuación Simple de Equipamiento ASE-DC-10 (Baños Árabes), sita en C/ Baños nº 23.

*** APROBADO.**

30º.- 8/1988 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-SB-5 (Pirineos) del Plan General de 1987.

*** APROBADO.**

31º.- 12/1989 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la PERI-AM-2 (Hytasa II) del Plan General de 1987.

*** APROBADO.**

PLANEAMIENTO

32º.- 13/2013 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno el desistimiento en la tramitación de la Modificación Puntual 08 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla (Puente Cartuja-Torneo).

*** APROBADO.**

34º.- 23/2015 PTO. Tener por modificada, mediante el procedimiento previsto en el artículo 10.3.8 de las Normas Urbanísticas del Plan General, la ficha del Catálogo del Sector 5 "San Bartolomé" correspondiente a la finca sita en C/ Vidrio nº 11-13.

*** APROBADO.**

35º.- 22/2014 PTO. Tener por modificada, mediante el procedimiento previsto en el artículo 10.3.8 de las Normas Urbanísticas del Plan General, la ficha del Catálogo del Sector 8.4 "Magdalena" correspondiente a la finca sita en C/ Julio César nº 10.

*** APROBADO.**

36º.- 22/2015 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la parcela ZE nº 4 de la manzana nº 1 del SUNP-GU-1 "Palmas Altas", por la Excma.

Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 17 de julio de 2015.

*** APROBADO.**

37º.- 20/2005 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del Proyecto de Urbanización del Sector SUNP-GU-1 "Palmas Altas".

*** APROBADO.**

38º.- 5/2007 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del Proyecto de Urbanización de las manzanas SIPS-1 y CT-1 de Puerto Triana (PERI del ARI-DT-10).

*** APROBADO.**

39º.- 14/2012 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del Proyecto de Urbanización de la Modificación del Plan Parcial SUP-GU-4 (ahora API-DBP-03 Bermejales).

*** APROBADO.**

40º.- 23/2014 PTO. Dar cuenta de la aprobación del Proyecto de Acondicionamiento de los espacios libres localizados entre el Pabellón de la Navegación, la Prolongación de la Avenida de los Descubrimientos y el eje Cristo de la Expiración SGEL-36.

*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORIA JURÍDICA

41º.- Dar cuenta de la Resolución del Sr. Gerente Nº 4611 de fecha 23 de julio de 2015 de delegación de firma del Sr. Gerente de Urbanismo en el Director Técnico y en el Director de Organización y Administración.

*** APROBADO.**

42º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR

42.1.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se deniega licencia de ocupación de la vía pública para el ejercicio de la venta ambulante en la finca sita en C/ San Jacinto, esq. C/ Altozano.

42.2.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestima renovación de licencia de ocupación de la vía pública para instalación de veladores en C/ Villegas, nº 2.

42.3.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestima solicitud de licencia para instalación de expositor en C/ San Pablo.

DECLARAR INADMISIBLE

42.4.- Declarar inadmisibile recurso extraordinario de revisión contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desestimó recurso contra Resolución por la que se impusieron penalidades administrativas en relación a parcela municipal de uso industrial 13-A.2 del Proyecto de parcelación de la parcela 13-A perteneciente a la Manzana 13 del Plan Parcial del SUP-TO-2 (El Pino Oeste).

*** APROBADO.**

43º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR

43.1.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión del uso de la instalación de veladores en la finca sita en C/ Antonia Díaz, nº 11 -Bar-.

43.2.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir orden en el que se requirió la solicitud de licencia de obras que venían realizándose en la finca sita en C/ San Jacinto, nº 10 acc.A local.

DESESTIMAR

43.3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara caducada a todos los efectos la licencia urbanística de construcción de edificio en C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos nº 36.

43.4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere al interesado la legalización de las actuaciones descritas en la finca sita en Avda. de la República Argentina nº 23 acc. B 25.

43.5.- Desestimar recursos contra acuerdos de la Comisión Ejecutiva por los que se requiere la legalización de las actuaciones descritas y la imposición de multa coercitiva por incumplir el anterior requerimiento en la finca sita en C/ Rioja nº 14 acc. A 14-16.

43.6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de telecomunicación en la finca sita en Avda. San Juan de la Salle nº 8 Bloque 1.

43.7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de telecomunicación descrita en la finca sita en Avda. de San Francisco Javier nº 24.

43.8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de telecomunicación descrita en la finca sita en C/ Hytasa nº 71.

43.9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de los elementos instalados en la vía pública en la finca sita en C/ Charles Darwin s/n.

43.10.- Desestimar recursos contra acuerdos de la Comisión Ejecutiva por los que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados sin licencia en la finca sita en C/ Juan Sebastián Elcano.

43.11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados sin licencia en la finca sita en C/ Calatrava nº 2.

43.12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir orden de adopción de las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Medina y Galnares nº 125-1º Izq.

43.13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir orden de adopción de las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Tetuán, nº 22, acc. A local.

43.14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir orden de restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Martínez Montañés nº 31 planta 1ª.

43.15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se requirió que se ajustasen las obras ejecutadas al proyecto autorizado por el Servicio de Conservación de la Edificación en la finca sita en C/ Bécquer, nº 47.

43.16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de veladores y demás elementos instalados sin ajustarse a licencia concedida en Plaza de América nº 1, Bilindo.

43.17.- Desestimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se declara el incumplimiento del deber de edificar para la finca sita en C/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 66-68.

43.18.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluye en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Conde de Osborne nº 16.

43.19.- Desestimar el recurso contra acuerdos del Consejo de Gobierno que declaraban la caducidad por incumplimiento culpable del concesionario de la concesión administrativa para uso privativo de los Quioscos del Cristina.

DECLARAR INADMISIBLE

43.20.- Declarar inadmisibile el recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se apercibe a la propiedad de la finca sita en C/ Riscos Altos nº 3, de la imposición de multas coercitivas por incumplimiento de orden de ejecución de medidas de seguridad y salubridad.

43.21- Declarar inadmisibile el recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Júpiter nº 23, 1º- derecha.

*** APROBADO.**

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

44º.- Dar cuenta y ratificar el decreto de Gerencia de fecha 21 de julio de 2015, número de registro 4597, para la contratación de 1 Técnico Especialista (Administrativo) para el Servicio de Intervención y Contabilidad, 1 Técnico Auxiliar (Auxiliar Administrativo) para el Servicio de Intervención y Contabilidad y 1 Técnico Auxiliar (Auxiliar Administrativo) para el Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano, todos ellos mediante la modalidad de contrato de interinidad.

*** APROBADO.**

45º.- Dar cuenta y ratificar el decreto de Gerencia de fecha 31 de julio de 2015, número de registro 4842, para la contratación de 1 Técnico Especialista (Administrativo) y 1 Técnico Auxiliar (Auxiliar Administrativo) para el Servicio de Organización de Procesos, Formación y Atención al Ciudadano, mediante la modalidad de contrato de interinidad.

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN

46º.- Ratificar la Resolución nº 5010 de 20 de agosto de 2015 del Sr. Vicepresidente de fecha 20 de agosto de 2015 mediante la que se aprobaba el borrador del Convenio de Patrocinio a suscribir con la entidad Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (CASER) y tomar conocimiento de la formalización del mismo la cual tuvo lugar el 4 de septiembre de 2015. (Expte.: 6/15 A.V.).

*** APROBADO.**

47º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4901 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del "Suministro e instalación del equipamiento informático para los edificios de nueva construcción "Centro de Participación Activa" (Centro de Mayores) y Edificio "Factoría Cultural" en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 60/15 CONT.).

*** APROBADO.**

- 48º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4899 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que se inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del “Suministro e instalación de equipamiento industrial de cocina y dependencias funcionalmente dependientes del edificio denominado Centro de Participación Activa (Centro de Mayores)” en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 62/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 49º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4902 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que se inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del “Suministro e instalación del equipamiento de los elementos de iluminación escénica, imagen y sonido del auditorio del edificio “Factoría Cultural”” en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 63/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 50º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4900 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que se inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del “Suministro e instalación de mobiliario para el edificio de nueva construcción denominado “Centro de Participación activa (Centro de Mayores)” en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 65/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 51º.- Aprobar la propuesta de indemnización de daños y perjuicios resultante de los informes técnicos emitidos por la Dirección Facultativa y el Servicio de Contratación, debiéndose abonar a esta Gerencia de Urbanismo como consecuencia del contrato de obras de Rehabilitación del Edificio de viviendas sito en calle Pureza 72, así como la certificación final y el saldo resultante de la liquidación del contrato, declarando la procedencia de la incautación de las garantías en su día depositadas. (EXPTE.: 150/03 PS 3 CONT.).
*** APROBADO.**
- 52º.- Reajustes anualidades del contrato de obras de urgentes de conservación-restauración de la fundición mayor, fundición menor y talleres de herramientas de la Real Fábrica de Artillería. (Expte.: 79/14 CONT.).
*** APROBADO.**
- 53º.- Ratificar acuerdos relativos al inicio de trámites para la contratación del Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento para el edificio denominado Factoría Cultural. (Expte.: 69/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- Urgente 1.- Iniciar los trámites para la contratación del servicio de instalación de iluminaciones navideñas en calles y plazas de la ciudad de Sevilla para las celebraciones de diciembre y enero, periodo 2015-2016. (Expte. 53/15 CONT.).
*** APROBADO.**

Sevilla, 16 de septiembre de 2015.

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

DIRECCIÓN TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 2º.- Aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones otorgadas por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, dentro de Programa de Rehabilitación Autonómica 2009, relativo a varias fincas. (Expte.: 13/08 Cons. Programa de Rehabilitación Autonómica 2009).
*** APROBADO.**

DESARROLLO URBANÍSTICO Y PROGRAMAS DE VIVIENDA

- 3º.- Expte. 57/2008 PAT.: Rectificar el error material existente en el acuerdo primero de los adoptados por el Consejo de Gobierno de 15 de abril de 2015, por el que se autoriza la cancelación de las condiciones resolutorias, que en garantía de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo las fincas registrales del Registro de la Propiedad número 14 de Sevilla que en el mismo se especifican, por su procedencia de la número 9.538 del citado Registro, en relación al número correspondiente a una de las registrales relacionadas.
*** APROBADO.**
- 4º.- Expte. 57/1997 PAT.: Autorizar la cancelación de la condición resolutoria que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones que se especifican, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la finca registral número 5774 de Registro de la Propiedad número 2 de Dos Hermanas, resultante de la edificación y Declaración de Obra Nueva y División Horizontal da la parcela 2.1.2 del SUP-GU-1 (Bermejales), finca número 3753 del citado Registro de la Propiedad, a solicitud de la actual titular del inmueble.
*** APROBADO.**
- 5º.- Exptes. 33/2014 PAT. Y 33/2014 PAT. pp.ss. 11 y 12: Adjudicar contratos de compraventa de plazas de aparcamiento resultantes de la declaración de obra nueva y división horizontal del bajo rasante del edificio sito en C/ San Luis, 29, como consecuencia del procedimiento convocado para la enajenación de varios de estos inmuebles con destino a residentes de la zona y declarar desierto, por ausencia de licitadores, el citado procedimiento de adjudicación, en relación a los inmuebles se especifican.
*** APROBADO.**
- 6º.- Expte. 31/2015 PAT.: Tomar conocimiento y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de 12 de agosto de 2015, número de registro 5015, por el que se autorizó al Servicio de Proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla el uso provisional del inmueble perteneciente al Ayuntamiento de Sevilla, identificado como parcela 2 del proyecto de reparcelación del ARI-DE-04, de

6.435,48 m², para zona de acopio de materiales, con motivo de las obras correspondientes al proyecto de “Reforma de los locales municipales en los bajos del Paseo Marqués del Contadero”, así como se determinaron las condiciones de la ocupación.

*** APROBADO.**

- 7º.- Expte. 29/2014 PAT.: Tomar conocimiento del no ejercicio del derecho de opción de compra de su titularidad, sobre el inmueble adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en la calle Juan de Oñate nº 12, conocido como “Villa Encarnita”, quedando la Gerencia de Urbanismo libre de todos sus compromisos y pudiendo disponer del inmueble como estime conveniente.

*** APROBADO.**

- 8º.- Expte. 4/2006 PAT.: Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla la adopción de acuerdos relativos a la toma de conocimiento del dictamen favorable emitido por el Consejo Consultivo de Andalucía con fecha 9 de junio de 2015, en relación a la resolución del contrato de constitución de derecho de superficie, sobre parcela municipal S.I.P.S., sita en calle Alfonso XII (Hoy C/ San Laureano), esquina con calle Torneo de 777,00 m² de superficie, declarar la extinción por caducidad del citado derecho de superficie y acordar la resolución, por causa imputable al contratista, del contrato de constitución del mismo con pérdida de la fianza constituida.

*** APROBADO.**

- 9º.- Expte. 28/2015 PAT.: Ratificar resolución del Gerente por la que se puso a disposición del Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, la parcela EPU-S1 del SUNP-AE-1 (Aeropuerto), de 11.490 m², calificada de dotacional educativo público, para su incorporación al Inventario General de Bienes Municipales, como bien de dominio público.

*** APROBADO.**

- 10º.- Expte. 89/2000 PAT.: Autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo vivienda resultante de la promoción llevada a cabo por SURPROGE, S.A. en la parcela denominada M II.1 en el Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (Arroyo I), hoy Avda. del Pueblo Saharaui, esquina con calle Gerión, respecto a la que se ha ejercitado el derecho de opción de compra del que era titular el arrendatario y suscrito la correspondiente escritura pública de venta.

*** APROBADO.**

- 11º.- Expte. 18/2013 PAT.: Autorizar la prórroga solicitada en relación con el contrato de ocupación temporal que mantiene sobre parte de la parcela municipal calificada de dotacional, sita entre Plaza de Armas y Calle Torneo (antes denominada Z-E-2 del Plan Especial Plaza de Armas), con una superficie de 3.955,68 m², con destino a aparcamiento en superficie para residentes de la zona, así como acordar la actualización de la fianza, canon y abonos mensuales.

*** APROBADO.**

- 12º.- Expte. 30/2008 PAT.: Autorizar la prórroga de un año de la ocupación provisional de la parcela municipal sita en Avda. de Kansas City s/n para su uso como aparcamiento de vehículos, así como acordar la actualización del canon mensual.
*** APROBADO.**
- 13º.- Expte. 8/2009 PAT.: Autorizar la prórroga por un año de la ocupación temporal de parcela sita en Avda. de Kansas City s/n, con destino a aparcamiento y exposición de vehículos en superficie al servicio de su establecimiento, así como acordar la revisión del canon mensual.
*** APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 14º.- 60/2014 GA. Aprobar definitivamente reparcelación voluntaria para el trasvase de edificabilidad de 3.000 m²t de la parcela ZE-N4 a favor de la ZE-N3 del Sector SUNP-GU-1 (Palmas Altas), (hoy SUO-DBP-01).
*** APROBADO.**
- 15º.- 4/2009 GA. Aprobar definitivamente procedimiento para dejar sin efecto el Convenio de gestión de 5 de octubre de 2009, suscrito por la entidad propietaria en su día de los inmuebles incluidos en el ARI-DC-02 “Naves de San Luis”, a instancia de la actual propietaria de los mismos y rehabilitar las condiciones del Convenio urbanístico de 26 de junio de 2005.
*** APROBADO.**
- 16º.- 9/2013 GA. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla aceptar la cesión gratuita de uso por 50 años a favor del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, efectuada por la Comunidad Autónoma de Andalucía de parcela calificada de SIPS del Estudio de Detalle de la Manzana Central del P.E.M.U. de la Barriada Martínez Montañés sita en el Polígono Sur de Sevilla, a fin de destinarla a equipamiento socio-cultural “Factoría Cultural”.
*** APROBADO.**
- 17º.- 4/12 CONS. Tomar conocimiento de la modificación del domicilio social de la Entidad Urbanística de Conservación del SUS-DE-09 (Hacienda el Rosario), a los efectos de su inscripción el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
*** APROBADO.**
- 18º.- 1/12 CONS. Tomar conocimiento la modificación del domicilio social de la Entidad Urbanística de Conservación del SUS-DBP-07 (Pítamo Sur) a los efectos de su inscripción el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
*** APROBADO.**
- 19º.- 50/08 RMS. Cancelar condiciones resolutorias que gravan la transmisión forzosa de la finca sita en C/ González Cuadrado nº 51.
*** APROBADO.**

- 20º.- 3/2001 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder nº 55 incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 21º.- 15/2013 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Parque Genovés nº 14, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 22º.- 27/2013 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Jardines de la Alhambra nº 7, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 23º.- 18/2013 RMS. Aprobar Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en C/ Parque Güell nº 28, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
*** APROBADO.**
- 24º.- 7/2014 RMS. Aprobar la valoración de la finca demolida sita en C/ Joaquín Costa nº 41, a los efectos de su venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de restaurar.
*** APROBADO.**
- 25º.- 7/2009 RMS. Aprobar la valoración de la finca sita en C/ Cabo Noval nº 3, a los efectos de su venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de restaurar.
*** APROBADO.**
- 26º.- 8/2013 RMS. Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la propiedad de la finca sita en C/ Valdeflores nº 4, y optar por la venta forzosa para su ejecución por sustitución.
*** APROBADO.**
- 27º.- 31/2013 RMS. Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la propiedad de la finca sita en C/ Marqués de Píckman 58, y optar por la venta forzosa para su ejecución por sustitución.
*** APROBADO.**

28º.- 21/09 RMS. Declarar desierto procedimiento de licitación para la venta forzosa de la finca sita en Avda. de la Cruz Roja nº 13, al no ajustarse el Pliego de Condiciones la única proposición presentada.

*** APROBADO.**

29º.- 10/2009 EXP. ps 3. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención para el dominio público municipal de la finca afectada por la Actuación Simple de Equipamiento ASE-DC-10 (Baños Árabes), sita en C/ Baños nº 23.

*** APROBADO.**

30º.- 8/1988 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-SB-5 (Pirineos) del Plan General de 1987.

*** APROBADO.**

31º.- 12/1989 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los datos correspondientes a los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la PERI-AM-2 (Hytasa II) del Plan General de 1987.

*** APROBADO.**

PLANEAMIENTO

32º.- 13/2013 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno el desistimiento en la tramitación de la Modificación Puntual 08 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla (Puente Cartuja-Torneo).

*** APROBADO.**

34º.- 23/2015 PTO. Tener por modificada, mediante el procedimiento previsto en el artículo 10.3.8 de las Normas Urbanísticas del Plan General, la ficha del Catálogo del Sector 5 “San Bartolomé” correspondiente a la finca sita en C/ Vidrio nº 11-13.

*** APROBADO.**

35º.- 22/2014 PTO. Tener por modificada, mediante el procedimiento previsto en el artículo 10.3.8 de las Normas Urbanísticas del Plan General, la ficha del Catálogo del Sector 8.4 “Magdalena” correspondiente a la finca sita en C/ Julio César nº 10.

*** APROBADO.**

36º.- 22/2015 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la parcela ZE nº 4 de la manzana nº 1 del SUNP-GU-1 “Palmas Altas”, por la Excma.

Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 17 de julio de 2015.

*** APROBADO.**

37º.- 20/2005 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del Proyecto de Urbanización del Sector SUNP-GU-1 "Palmas Altas".

*** APROBADO.**

38º.- 5/2007 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del Proyecto de Urbanización de las manzanas SIPS-1 y CT-1 de Puerto Triana (PERI del ARI-DT-10).

*** APROBADO.**

39º.- 14/2012 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del Proyecto de Urbanización de la Modificación del Plan Parcial SUP-GU-4 (ahora API-DBP-03 Bermejales).

*** APROBADO.**

40º.- 23/2014 PTO. Dar cuenta de la aprobación del Proyecto de Acondicionamiento de los espacios libres localizados entre el Pabellón de la Navegación, la Prolongación de la Avenida de los Descubrimientos y el eje Cristo de la Expiración SGEL-36.

*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORIA JURÍDICA

41º.- Dar cuenta de la Resolución del Sr. Gerente Nº 4611 de fecha 23 de julio de 2015 de delegación de firma del Sr. Gerente de Urbanismo en el Director Técnico y en el Director de Organización y Administración.

*** APROBADO.**

42º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR

42.1.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se deniega licencia de ocupación de la vía pública para el ejercicio de la venta ambulante en la finca sita en C/ San Jacinto, esq. C/ Altozano.

42.2.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestima renovación de licencia de ocupación de la vía pública para instalación de veladores en C/ Villegas, nº 2.

42.3.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestima solicitud de licencia para instalación de expositor en C/ San Pablo.

DECLARAR INADMISIBLE

42.4.- Declarar inadmisibile recurso extraordinario de revisión contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desestimó recurso contra Resolución por la que se impusieron penalidades administrativas en relación a parcela municipal de uso industrial 13-A.2 del Proyecto de parcelación de la parcela 13-A perteneciente a la Manzana 13 del Plan Parcial del SUP-TO-2 (El Pino Oeste).

*** APROBADO.**

43º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR

43.1.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión del uso de la instalación de veladores en la finca sita en C/ Antonia Díaz, nº 11 -Bar-.

43.2.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir orden en el que se requirió la solicitud de licencia de obras que venían realizándose en la finca sita en C/ San Jacinto, nº 10 acc.A local.

DESESTIMAR

43.3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara caducada a todos los efectos la licencia urbanística de construcción de edificio en C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos nº 36.

43.4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere al interesado la legalización de las actuaciones descritas en la finca sita en Avda. de la República Argentina nº 23 acc. B 25.

43.5.- Desestimar recursos contra acuerdos de la Comisión Ejecutiva por los que se requiere la legalización de las actuaciones descritas y la imposición de multa coercitiva por incumplir el anterior requerimiento en la finca sita en C/ Rioja nº 14 acc. A 14-16.

43.6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de telecomunicación en la finca sita en Avda. San Juan de la Salle nº 8 Bloque 1.

43.7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de telecomunicación descrita en la finca sita en Avda. de San Francisco Javier nº 24.

43.8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de telecomunicación descrita en la finca sita en C/ Hytasa nº 71.

43.9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de los elementos instalados en la vía pública en la finca sita en C/ Charles Darwin s/n.

43.10.- Desestimar recursos contra acuerdos de la Comisión Ejecutiva por los que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados sin licencia en la finca sita en C/ Juan Sebastián Elcano.

43.11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados sin licencia en la finca sita en C/ Calatrava nº 2.

43.12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir orden de adopción de las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Medina y Galnares nº 125-1º Izq.

43.13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir orden de adopción de las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Tetuán, nº 22, acc. A local.

43.14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir orden de restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Martínez Montañés nº 31 planta 1ª.

43.15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se requirió que se ajustasen las obras ejecutadas al proyecto autorizado por el Servicio de Conservación de la Edificación en la finca sita en C/ Bécquer, nº 47.

43.16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de veladores y demás elementos instalados sin ajustarse a licencia concedida en Plaza de América nº 1, Bilindo.

43.17.- Desestimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se declara el incumplimiento del deber de edificar para la finca sita en C/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 66-68.

43.18.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluye en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Conde de Osborne nº 16.

43.19.- Desestimar el recurso contra acuerdos del Consejo de Gobierno que declaraban la caducidad por incumplimiento culpable del concesionario de la concesión administrativa para uso privativo de los Quioscos del Cristina.

DECLARAR INADMISIBLE

43.20.- Declarar inadmisibile el recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se apercibe a la propiedad de la finca sita en C/ Riscos Altos nº 3, de la imposición de multas coercitivas por incumplimiento de orden de ejecución de medidas de seguridad y salubridad.

43.21- Declarar inadmisibile el recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Júpiter nº 23, 1º- derecha.

*** APROBADO.**

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

44º.- Dar cuenta y ratificar el decreto de Gerencia de fecha 21 de julio de 2015, número de registro 4597, para la contratación de 1 Técnico Especialista (Administrativo) para el Servicio de Intervención y Contabilidad, 1 Técnico Auxiliar (Auxiliar Administrativo) para el Servicio de Intervención y Contabilidad y 1 Técnico Auxiliar (Auxiliar Administrativo) para el Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano, todos ellos mediante la modalidad de contrato de interinidad.

*** APROBADO.**

45º.- Dar cuenta y ratificar el decreto de Gerencia de fecha 31 de julio de 2015, número de registro 4842, para la contratación de 1 Técnico Especialista (Administrativo) y 1 Técnico Auxiliar (Auxiliar Administrativo) para el Servicio de Organización de Procesos, Formación y Atención al Ciudadano, mediante la modalidad de contrato de interinidad.

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN

46º.- Ratificar la Resolución nº 5010 de 20 de agosto de 2015 del Sr. Vicepresidente de fecha 20 de agosto de 2015 mediante la que se aprobaba el borrador del Convenio de Patrocinio a suscribir con la entidad Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (CASER) y tomar conocimiento de la formalización del mismo la cual tuvo lugar el 4 de septiembre de 2015. (Expte.: 6/15 A.V.).

*** APROBADO.**

47º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4901 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del "Suministro e instalación del equipamiento informático para los edificios de nueva construcción "Centro de Participación Activa" (Centro de Mayores) y Edificio "Factoría Cultural" en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 60/15 CONT.).

*** APROBADO.**

- 48º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4899 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que se inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del “Suministro e instalación de equipamiento industrial de cocina y dependencias funcionalmente dependientes del edificio denominado Centro de Participación Activa (Centro de Mayores)” en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 62/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 49º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4902 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que se inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del “Suministro e instalación del equipamiento de los elementos de iluminación escénica, imagen y sonido del auditorio del edificio “Factoría Cultural”” en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 63/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 50º.- Tomar conocimiento del decreto nº 4900 del Sr. Gerente de fecha 6 de agosto de 2015 por el que se inicia los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto del “Suministro e instalación de mobiliario para el edificio de nueva construcción denominado “Centro de Participación activa (Centro de Mayores)” en el marco del Proyecto URBAN del Polígono Sur. (Expte.: 65/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- 51º.- Aprobar la propuesta de indemnización de daños y perjuicios resultante de los informes técnicos emitidos por la Dirección Facultativa y el Servicio de Contratación, debiéndose abonar a esta Gerencia de Urbanismo como consecuencia del contrato de obras de Rehabilitación del Edificio de viviendas sito en calle Pureza 72, así como la certificación final y el saldo resultante de la liquidación del contrato, declarando la procedencia de la incautación de las garantías en su día depositadas. (EXPTE.: 150/03 PS 3 CONT.).
*** APROBADO.**
- 52º.- Reajustes anualidades del contrato de obras de urgentes de conservación-restauración de la fundición mayor, fundición menor y talleres de herramientas de la Real Fábrica de Artillería. (Expte.: 79/14 CONT.).
*** APROBADO.**
- 53º.- Ratificar acuerdos relativos al inicio de trámites para la contratación del Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento para el edificio denominado Factoría Cultural. (Expte.: 69/15 CONT.).
*** APROBADO.**
- Urgente 1.- Iniciar los trámites para la contratación del servicio de instalación de iluminaciones navideñas en calles y plazas de la ciudad de Sevilla para las celebraciones de diciembre y enero, periodo 2015-2016. (Expte. 53/15 CONT.).
*** APROBADO.**

Sevilla, 16 de septiembre de 2015.